LET'S GO
Educational Programmes

www.letsgotoengland.com



Estancias lingüísticas de verano en INGLATERRA 2024

EDICIÓN 2

BECAS DEL MEC, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AYUNTAMIENTOS

Tarifas reducidas para los alumnos/as que han solicitado una beca de idiomas (págs. 3 y 17).

DESCUENTOS PROMOCIONALES

Ver todos los descuentos disponibles en el momento de hacer la inscripción, en:

www.letsgotoengland.com

Preinscríbete gratuitamente y sin compromiso en nuestra web www.letsgotoengland.com y participarás en el sorteo de una estancia lingüística de verano en Inglaterra LET'S GO.




Te damos la bienvenida a las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO.




Realizarás los viajes de ida y vuelta en avión acompañado por un delegado de viaje de LET'S GO.




Estarás alojado en una familia anfitriona y conocerás personalmente la forma de vivir en Inglaterra.




Tu familia británica anfitriona te ayudará para que tu estancia con ellos sea lo más agradable posible.

ÍNDICE

VIAJAR AL EXTRANJERO Y PRACTICAR EL IDIOMA INGLES ..... PÁG. 3
ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS DE VERANO EN INGLATERRA LET'S GO ..... PÁG. 3
PREPARACION ANTES DE LA SALIDA ..... PÁG. 3
BECAS DEL MEC, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AYUNTAMIENTOS ..... PÁG. 3
PASAPORTE Y DNI ..... PÁG. 5
SEGURO MEDICO DE VIAJE GRATUITO ..... PÁG. 5
VIAJE A INGLATERRA ..... PÁG. 5
SI VIAJAS A FINALES DE JULIO TE AHORRARÁS 42 £ (50 €)* ..... PÁG. 5
FAMILIA BRITÁNICA ANFITRIONA ..... PÁG. 7
TRANSPORTES PÚBLICOS ..... PÁG. 7
METODO DE ENSEÑANZA LET'S GO ..... PÁG. 7
PRECIOS FIJOS GARANTIZADOS SIN NINGÚN TIPO DE INCREMENTO ..... PÁG. 7
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ..... PÁG. 9
REFERENCIAS DE ALUMNOS/AS DE VERANOS ANTERIORES ..... PÁG. 9
EXCURSIONES A LONDRES ..... PÁG. 11
VIAJE DE REGRESO A ESPAÑA ..... PÁG. 11
LOCALIDAD BRITÁNICA ..... PÁG. 13
CONDICIONES GENERALES DE LAS ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS LET'S GO ..... PÁG. 14
INSCRIPCIÓN Y PAGO ..... PÁG. 16
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, FECHAS DE SALIDA/REGRESO Y TARIFAS ..... PÁG. 17

VIAJAR AL EXTRANJERO Y PRACTICAR EL IDIOMA INGLÉS

Viajar a un país extranjero es una experiencia muy útil e inolvidable debido a que nos permite tomar contacto con un idioma y una cultura distinta a la nuestra y ello nos proporciona una mentalidad más abierta y nos ayuda a enriquecer nuestra formación personal. Si viajamos a un país de habla inglesa como es el caso de Inglaterra obtendremos además la ventaja adicional de poder mejorar nuestro nivel de inglés y al mismo tiempo nos brindará una magnífica oportunidad de conocer personalmente la cultura británica lo cual nos será de gran ayuda para comprender mejor su idioma.

Todos sabemos la gran importancia que tiene el inglés como idioma "puente" de la comunicación internacional y más aún si tenemos en cuenta que la Europa sin fronteras se está consolidando muy rápidamente y que junto con la moneda común como el euro también vamos a necesitar un idioma común como el inglés para poder entendernos entre todos. Asimismo también debemos tener presente la importancia que tiene el inglés para la navegación por Internet, la red informática de la comunicación mundial sin fronteras ni distancias. Es por todo ello que hoy en día el idioma inglés es totalmente imprescindible para poder ocupar un cargo de responsabilidad en el mundo laboral.

ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLATERRA LET'S GO

Por ser el idioma inglés tan importante para el futuro de los alumnos en edad escolar y universitaria, LET'S GO en colaboración con una extensa red de familias anfitrionas, profesores, monitores y delegados locales, hemos desarrollado las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO las cuales proporcionan a chicos y chicas de 13 a 19 años de edad la posibilidad de viajar a Inglaterra durante el verano para mejorar su nivel de inglés de una forma fácil y divertida.

Así pues, si tienes de 13 a 19 años de edad ahora tienes la oportunidad de participar en las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO y aprovechar las vacaciones escolares o universitarias de este próximo verano para viajar a Inglaterra durante 1, 2 ó 3 semanas en el mes de Julio o Agosto y estar alojado en una familia británica anfitriona, realizar 15 horas semanales de clases de inglés y participar en las interesantes y divertidas actividades extraescolares que organizarán los profesores y monitores durante el tiempo libre.

Por todo ello, estas semanas de estancia en Inglaterra te serán de gran ayuda para que puedas practicar los conocimientos del idioma inglés que estás estudiando o has estudiado en tu colegio o academia en España y al mismo tiempo te proporcionarán el recuerdo de unas vacaciones muy útiles e inolvidables que siempre recordarás con cariño y nostalgia.

GRUPO BENJAMÍN: Si tienes **13 ó 14 años** de edad participarás en el grupo BENJAMÍN LET'S GO el cual está especialmente organizado para que los chicos y chicas de dicha edad puedan realizar su primer viaje al extranjero sin la compañia de sus padres y aprendan a convivir con una familia anfitriona de distinto país.

GRUPO JUNIOR: Si tu edad está comprendida entre los **15 y 17 años** participarás en el grupo JUNIOR LET'S GO el cual está especialmente organizado para que los chicos y chicas de dicha edad aprendan a valerse por sí mismos y se adapten a una forma de vivir distinta a la que están habituados en España.

GRUPO SENIOR: Si eres más mayor y tienes **18 ó 19 años** de edad participarás en el grupo SENIOR LET'S GO el cual está especialmente organizado para que los alumnos tengan el grado de independencia que necesitan y puedan decidir por ellos mismos la mejor forma de aprovechar al máximo su estancia en el extranjero.

PREPARACIÓN ANTES DE LA SALIDA

Para ayudarte a preparar con tiempo tu viaje y estancia en el extranjero de este verano, recibirás la documentación siguiente:

Al realizar la inscripción:

– **GUÍA DEL ALUMNO** (en PDF) con toda la información detallada de las estancias lingüísticas LET'S GO. En la misma están recogidas las experiencias de los años anteriores las cuales te servirán de gran ayuda para que puedas obtener el máximo provecho de tu estancia en el extranjero de este verano.

– **PROGRAMA DE CURSO** (en PDF) con los horarios de las clases de inglés y de las actividades extraescolares que realizarás durante el tiempo libre.

– **SEGURO MÉDICO DE VIAJE GRATUITO** con las Condiciones Generales del mismo.



BECAS DEL MEC, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AYUNTAMIENTOS

Si has nacido a partir del **1 de septiembre de 2004** y has solicitado una beca de idiomas del Ministerio de Educación MEC o de tu Comunidad Autónoma o Ayuntamiento para el próximo verano, ahora tienes la oportunidad de participar en las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO 2024 con una tarifa especialmente reducida (ver pág. 17). En nuestra página web **www.letsgotoengland.com** encontrarás la información sobre dichas becas.




Diariamente asistirás a las aulas para realizar 15 horas semanales de clases de inglés.




Cada aula estará formada por un máximo de 19 alumnos para facilitar la enseñanza en grupos reducidos.




Los profesores españoles y británicos son jóvenes y dinámicos y te ayudarán en todo lo que precises.




El método de enseñanza LET'S GO es muy práctico y efectivo y podrás mejorar tu inglés de una forma fácil y divertida.

– **SOBRE DE INSCRIPCIÓN** con los formularios FICHA DE ENSEÑANZA y STUDENT INFORMATION los cuales deberás cumplimentar con tus datos y entregar a tus profesores el primer día de clase.

A principios del mes de junio:

– **FACTURA** (por E-MAIL) para el pago del importe restante de la estancia lingüística tres semanas antes del inicio de la misma.

Tres semanas antes de la salida:

– **INFORMACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE MENORES** (por E-MAIL) solo alumnos menores de edad en el momento de realizar el viaje a Inglaterra, para poder solicitar la AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA VIAJAR AL EXTRANJERO, necesaria para el paso de las aduanas tanto española como británica.

Una semana antes de la salida:

– **HORARIOS DE VIAJE** (por E-MAIL) con la confirmación definitiva del día, hora y lugar de presentación en el aeropuerto así como los horarios y los trayectos de los viajes de ida y vuelta en avión a Inglaterra y el nombre del **delegado de viaje** de LET'S GO que te acompañará durante los mismos.

El día de la salida:

– **FICHA DE ALOJAMIENTO** con los nombres, direcciones y teléfonos en Inglaterra de tu familia anfitriona y de tus profesores de grupo.

El primer día de clase:

– **PLACEMENT TEST** para asignarte al aula que corresponda a tu nivel de conocimientos previos del inglés.

– **BADGE** identificativa de tu grupo.

El último día de clase:

– **CERTIFICATE OF ATTENDANCE** acreditativo de tu participación en las estancias lingüísticas en Inglaterra LET'S GO.

PASAPORTE Y D.N.I.

Para la entrada y estancia en Inglaterra será necesario que lleves **tanto el pasaporte español o de un país de la Unión Europea como el D.N.I.** Una vez estés en Inglaterra el pasaporte deberás guardarlo cuidadosamente en tu maleta o bolsa de viaje. En cambio el D.N.I. deberás llevarlo siempre contigo para que puedas identificarte en todo momento.

De esta forma, si extravías tu D.N.I. aún dispondrás del pasaporte para poder realizar el viaje de regreso a España y así evitarás tener que pasarte varios días de tu estancia en Inglaterra realizando viajes al consulado para tramitar la obtención de un salvoconducto que te permita poder realizar el citado viaje de regreso a España.

En el caso de que no dispongas de un pasaporte individual (el pasaporte familiar sólo tiene validez si viajas al extranjero acompañado por tus padres) o que no dispongas del D.N.I. es aconsejable que realices los trámites para la obtención de los mismos lo antes posible y que no lo dejes para el último momento pues al aproximarse el verano aumentan las solicitudes de pasaportes y D.N.I. y pueden tardar bastante tiempo en entregarte los tuyos.

Si tu nacionalidad es distinta de la española será necesario que te pongas en contacto con la Embajada británica en Madrid para que te informen al respecto pues quizás podrías necesitar documentación adicional para la entrada y estancia en Inglaterra.

SEGURO MEDICO DE VIAJE GRATUITO

Viajar al extranjero sin contar con un seguro de viaje es muy arriesgado y por ello durante tu estancia en Inglaterra dispondrás **gratuitamente** de un seguro médico de viaje el cual cubre el importe de los gastos médicos en el extranjero hasta un máximo de 20.000 €, la repatriación a España en caso de enfermedad o accidente, la pérdida o robo del equipaje hasta un máximo de 750 €, seguro de accidentes hasta un máximo de 30.000 €, etc.

Es importante que leas detenidamente las Condiciones Generales del mismo que recibirás antes de la salida y así podrás conocer con detalle las diferentes coberturas de dicho seguro médico de viaje.

VIAJE A INGLATERRA

El día asignado para la salida, al llegar al aeropuerto te reunirás con tus compañeros de grupo y con el delegado de viaje de LET'S GO el cual llevará consigo los billetes de avión de todo el grupo y te entregará la FICHA DE ALOJAMIENTO con las direcciones y teléfonos de tu familia británica anfitriona y de tus profesores de grupo. Dicho delegado de viaje te acompañará durante el viaje hasta la localidad británica de alojamiento y también te acompañará durante el viaje de regreso a España.

Seguidamente todo el grupo embarcaréis en el vuelo con destino al aeropuerto de Londres y una vez allí continuaréis el viaje en autocar o tren hasta la localidad de alojamiento. Al llegar a dicha localidad, el delegado local británico de LET'S GO te presentará a tu familia anfitriona la cual te ayudará a recoger tu equipaje y te acompañará al que será tu nuevo hogar durante las siguientes semanas.

Tan pronto hayas dejado el equipaje en tu habitación es muy importante que llames por teléfono a tus padres en España para que sepan que has tenido un buen viaje y para confirmarles que son correctos la dirección y el teléfono de tu familia anfitriona o bien para comunicarles los nuevos datos en el caso de que dicha familia anfitriona fuese distinta a la indicada en la FICHA DE ALOJAMIENTO. Ello es bastante probable pues desafortunadamente todos los años se suelen producir muchos cambios y cancelaciones de familias anfitrionas en el último momento.



SI VIAJAS A FINALES DE JULIO TE AHORRARÁS 42 £ (50 €)*

La mayoría de los alumnos de todo el mundo que viajan a Inglaterra para estudiar el idioma inglés, viajan durante el mes de Julio. Si puedes viajar a finales de Julio mucho mejor pués no encontraras aglomeraciones de alumnos por todas partes y además te ahorrarás **42 £ (50 €)*** respecto a la misma estancia lingüística de principios del mes de Julio (pág. 17).




Dos días por semana asistirás a las instalaciones deportivas de la localidad británica para practicar diversos tipos de deportes.




A lo largo de la estancia lingüística los monitores de LET'S GO te indicarán los deportes disponibles.




Tendrás la oportunidad de practicar deportes como bádminton, fútbol, ping-pong, piscina, voleibol, etc.




Los monitores organizarán una divertida competición de miniolympic games con premios para los equipos ganadores.

Al día siguiente tu familia anfitriona te indicará el lugar de encuentro próximo a su domicilio al que deberás dirigirte y una vez allí te reunirás de nuevo con tus compañeros de grupo y con un delegado de LET'S GO el cual os mostrará el viaje en autobús que deberéis realizar diariamente hasta las aulas donde se impartirán las clases de inglés (dicho delegado llevará los billetes de autobús de todo el grupo). Al llegar a las mismas te estarán aguardando los profesores y monitores los cuáles te darán la bienvenida a las estancias lingüísticas LET'S GO, te entregarán la documentación de tu grupo y te asignarán al aula correspondiente a tu nivel de inglés.

FAMILIA BRITÁNICA ANFITRIONA

Como participante en las estancias lingüísticas LET'S GO tendrás una oportunidad que la mayoría de los viajeros no tienen y es la de estar alojado en una familia británica anfitriona y por ello podrás conocer personalmente la forma de vivir en Inglaterra.

El alojamiento en la familia británica anfitriona es una parte muy importante de la estancia lingüística y por ello el delegado local de LET'S GO selecciona entre sus vecinos sólo aquellas familias que destacan por sus cualidades y por su hospitalidad. Por lo general, la mayoría de las familias anfitrionas cuentan con la experiencia de haber compartido su hogar con alumnos de veranos anteriores.

Junto contigo también estarán alojados otros compañeros de tu grupo de tu misma nacionalidad y así no te sentirás solo y te ayudará a ganar confianza muy rápidamente y más aún si es tu primer viaje a Inglaterra. Al mismo tiempo, es bastante probable que tu familia anfitriona también comparta su hogar con estudiantes de otras nacionalidades y organizaciones pues son muchos los chicos y chicas de todo el mundo que aprovechan las vacaciones escolares del verano para viajar a Inglaterra para practicar el idioma inglés.

Dicho alojamiento será en habitación compartida con otros alumnos ya sean de tu mismo grupo o bien de otras nacionalidades y organizaciones. Si deseas estar alojado junto con otros compañeros del grupo que sean familiares o amigos tuyos o bien si deseas estar alojado con la misma familia anfitriona de veranos anteriores, por favor indícalo en la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág. 17 e intentaremos que sea así aunque no siempre es posible.

El alojamiento es en **pensión completa** y por ello tu familia anfitriona te facilitará el desayuno por las mañanas y la cena por las tardes de 6 a 7 h. Para evitar los largos desplazamientos del mediodía, tu familia anfitriona te preparará cada mañana el **"packed lunch"** con la comida del mediodía para llevar y así la podrás consumir junto con tus compañeros de grupo al finalizar las clases de inglés o actividades de la mañana. Asimismo, el día que debas realizar alguna excursión fuera de la localidad británica de alojamiento tu familia anfitriona también te preparará el "packed dinner" con la cena para llevar. Dicho alojamiento incluirá el **lavado semanal de ropa** (generalmente los sábados) y por ello es aconsejable que lleves cosidas tus iniciales en las prendas de ropa y que las mismas no sean delicadas pues dicho lavado suele ser a máquina y con agua caliente.

TRANSPORTES PÚBLICOS

Las familias británicas anfitrionas suelen vivir en casas aisladas o bien adosadas unas junto a las otras y con un pequeño jardín en la parte posterior (aunque en algunos casos también pueden vivir en bloques de pisos).

Dado que las localidades suelen ser extensas y las distancias bastante grandes, diariamente deberás utilizar los autobuses públicos tanto para asistir a las aulas donde se impartirán las clases de inglés como para participar en las actividades extraescolares que organizarán los profesores y monitores durante el tiempo libre. A tu llegada a Inglaterra recibirás el pase de autobús **BUS PASS** para el uso **ilimitado y gratuito** de los autobuses públicos locales.

MÉTODO DE ENSEÑANZA LET'S GO

El método de enseñanza LET'S GO es muy práctico y efectivo debido a que se desarrolla en un país de habla inglesa como es el caso de Inglaterra. Ello significa que necesitarás permanentemente el idioma inglés para comunicarte con tu entorno, ver los programas de televisión, leer los periódicos y revistas, etc. Al mismo tiempo todo ello te motivará a participar activamente en las clases de inglés y a plantear día a día aquellas situaciones que no puedas comprender y cómo resolver tus dificultades para hacerte entender.

Piensa que el inglés que utilizarás en Inglaterra será distinto al que has estudiado en tu colegio en España, pues los británicos por lo general suelen hablar muy deprisa (o al menos así nos lo parece) y muchas veces se "comen" la mitad de las palabras y suelen hablar entre dientes. También les encanta utilizar frases hechas con juegos de palabras de doble sentido y con muchas palabras en argot "slang" las cuales probablemente nunca habrás oído con anterioridad. No te preocupes pues ya las irás captando poco a poco.

Semanalmente realizarás 15 horas de clases de inglés de lunes a sábado excepto los días asignados para las excursiones a otras localidades de interés. Para ello asistirás ya sea por las mañanas o bien por las tardes (según el grupo), a las aulas donde tus profesores impartirán la enseñanza correspondiente a un curso general de inglés. Durante las mismas utilizarás las fotocopias de enseñanza que te entregarán tus profesores a lo largo de tu estancia lingüística.

Cada grupo está formado por 2 ó 3 aulas y cuenta con 2 ó 3 profesores según las aulas asignadas. Cada una de las aulas está formada por un máximo de 19 alumnos para facilitar la enseñanza en grupos reducidos y la atención individualizada a cada alumno. Dichos alumnos generalmente suelen ser de la misma nacionalidad aunque a veces también puede haber algún alumno de otra nacionalidad. El primer día de clase realizarás el PLACEMENT TEST para asignarte al aula que corresponda a tu nivel de conocimientos previos del inglés.

NIVEL PRINCIPIANTE: Los alumnos comprenden sólo palabras o frases cortas pero sin entender su significado global. Pueden contestar con palabras y frases simples.



PRECIOS FIJOS GARANTIZADOS SIN NINGÚN TIPO DE INCREMENTO

Todos los precios de las estancias lingüísticas LET'S GO indicados en **libras esterlinas** son fijos y por ello en el caso de que se produzca cualquier incremento en las tarifas de los proveedores de servicios no tendrás que pagar ningún importe extra en el último momento. *Los importes indicados en **euros** son estimados en base al cambio actual con la **libra esterlina**.




Como complemento de las clases de inglés tus profesores organizarán diversas actividades extraescolares.




Semanalmente realizarás una visita a pie o en autobús a lugares de interés de la localidad de la estancia lingüística.




También podrás visitar otros lugares como un mercadillo, un museo o ir al cine.




A lo largo de la estancia lingüística tus profesores organizarán diversas excursiones a otras localidades de interés.

NIVEL INTERMEDIO: Los alumnos comprenden más de lo que pueden expresarse. Su gramática y estructura de frases es bastante imperfecta. Pueden mantener conversaciones básicas.

NIVEL AVANZADO: Los alumnos comprenden la mayoría de las conversaciones. Sus respuestas surgen con naturalidad aunque las mismas no sean perfectas. Todavía les falta bastante práctica.

Si tu grupo está formado por **2 aulas**, la enseñanza del inglés estará a cargo de 2 profesores, el **Profesor Español de Grupo (PEG)** y el **Profesor Auxiliar Británico (PAB)** y la misma se impartirá en 2 sesiones. La sesión impartida por el **Profesor Español de Grupo (PEG)** estará dedicada a la enseñanza de la gramática inglesa según los criterios de los programas de estudios que se siguen en España. La sesión impartida por el **Profesor Auxiliar Británico (PAB)** se destinará exclusivamente a prácticas de conversación. Aprovecha siempre que puedas para hacerle el máximo de preguntas al **Profesor Auxiliar Británico (PAB)** y que te ayude a corregir tus errores de pronunciación.

En el caso de que tu grupo esté formado por **3 aulas**, además de los 2 profesores anteriores dispondrás de un tercer profesor, el **Profesor Auxiliar de Grupo (PAG)** que podrá ser español y viajar con los alumnos desde España o bien ser de un país de la Unión Europea y sin conocimientos de español. En este caso, la enseñanza del inglés se impartirá en 3 sesiones. Las 2 primeras sesiones serán impartidas por los 2 profesores anteriores y la tercera sesión será impartida por el **Profesor Auxiliar de Grupo (PAG)** y estará dedicada a la lectura de textos y ejercicios de redacción.

El **Profesor Español de Grupo (PEG)** es el responsable de los alumnos durante las 24 horas del día y todos los días del curso. Tus padres o familiares en España también dispondrán de su número de teléfono para que puedan llamarle siempre que lo deseen y puedan estar informados acerca de tus progresos durante la estancia lingüística.

A lo largo de tu estancia lingüística también contarás con la asistencia permanente de los monitores, los cuales son chicos y chicas que han sido alumnos de las estancias lingüísticas LET'S GO de veranos anteriores y por ello conocen perfectamente las necesidades de los alumnos y te ayudarán en todo lo que precises.

Un tema importante. Si durante tu estancia en Inglaterra no estás satisfecho por algo o tienes alguna dificultad de adaptación con tu familia británica anfitriona o bien tienes cualquier motivo de queja y te sientes a disgusto, es muy importante que lo comuniques al momento a los profesores y monitores para que puedan prestarte la ayuda necesaria para resolver la situación de inmediato. Si a pesar de ello ves que el problema continúa y no estás contento, por favor llama tu mismo o tus padres al **teléfono 91 269 03 52** y trataremos de solucionar la situación lo más rápidamente posible. Es muy importante que lo comuniques al momento y que no te esperes a tu regreso a España pues entonces ya no podríamos hacer nada para ayudarte y habrías perdido la oportunidad de aprovechar al máximo estas semanas de estancia en Inglaterra.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Como complemento de las clases de inglés, los profesores y monitores organizarán durante el tiempo libre interesantes y divertidas actividades extraescolares las cuales te permitirán estar ocupado prácticamente durante todo el tiempo y que aproveches al máximo tu estancia en el extranjero de este verano. La programación semanal de las mismas será similar a la indicada en el recuadro adjunto aunque podrán variar en función de los acontecimientos de interés, medios de transporte disponibles, condiciones climatológicas, etc.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8.00 h.	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
9.30 h.	Clases de inglés	Clases de inglés	Clases de inglés	Clases de inglés	Excursión a Londres u otra localidad	Clases de inglés	Descanso
13.00 h.	Comida	Comida	Comida	Comida		Comida	Comida
14.00 h.	Actividad deportiva	Actividad cultural	Local shopping	Actividad deportiva		Actividad de ocio	Descanso
17.30 h.	Cena	Cena	Cena	Cena		Cena	Cena
19.00 h.	Disco J.*	Descanso	Descanso	Descanso		Descanso	Descanso
23.00 h.							

*Disco juvenil hasta las 22 h. (hasta las 21 h. para los alumnos/as de 13 y 14 años).

A lo largo de la estancia lingüística tus profesores te indicarán las diferentes actividades extraescolares tanto culturales como deportivas y de ocio que realizarás durante el tiempo libre. Para el pago de las mismas, deberás llevar a Inglaterra el dinero de bolsillo "pocket money" siguiente: **460 £** (estancias de 21 días), **380 £** (estancias de 15 días) o **270 £** (estancias de 8 días). Dichas **libras esterlinas** servirán para el pago a los proveedores de los siguientes servicios:

- **Pase de autobús** para el uso ilimitado y gratuito de los autobuses públicos de la localidad británica.
- **Primera excursión a Londres,** visita al **National Maritime Museum-Greenwich** y entrada al **crucero del río Támesis.**
- **Segunda excursión a Londres,** visita a **Camden Market** y visita al **Natural History Museum** o al **British Museum.**
- **Excursión a Hever Castle y Brighton,** entradas al **castillo de Hever** y visita a **Brighton.**
- **Excursión a Canterbury**, entrada a la **catedral** y entrada al **paseo en barca por los canales**.
- **Excursión** y entrada a **Thorpe Park**.
- Entradas a **museos**, al **polideportivo**, la **piscina**, la **bolera**, el **cine** y la **disco juvenil** así como el **material escolar**, **deportivo**, etc. recibido o utilizado por los alumnos.

Respecto a las **actividades extraescolares culturales**, un día por semana ya sea por las tardes o bien por las mañanas (según el grupo), tus profesores organizarán visitas a pie o en autobús a lugares de interés de la localidad británica como por ejemplo algún museo local (hay gran variedad de todo tipo), monumentos históricos, salas de exposiciones, lugares turísticos, etc. Tus profesores también organizarán diversas excursiones en autocar o tren para visitar otras localidades de interés.

REFERENCIAS DE ALUMNOS/AS DE VERANOS ANTERIORES

Si precisas mayor información de las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO, dispones de referencias de algunos alumnos/as de veranos anteriores que han participado en las mismas y que encontrarás en nuestra página web **www.letsgotoengland.com**.




Durante la estancia lingüística realizarás dos excursiones de un día de duración a Londres.





Estarás ocupado prácticamente durante todo el tiempo y aprovecharás al máximo tu estancia en el extranjero.




Tu participación en las estancias lingüísticas LET'S GO te proporcionará la vivencia de un verano muy útil e inolvidable.





Regresarás a España con un gran bagaje cultural resultado de esta experiencia como estudiante internacional.

En cuanto a las **actividades extraescolares deportivas**, dos días por semana ya sea por las tardes o bien por las mañanas (según el grupo) asistirás con los profesores y monitores a las instalaciones deportivas de la localidad británica donde podrás practicar deportes de interior y exterior como por ejemplo: bádminton, fútbol, ping-pong, piscina, voleibol, etc. A lo largo de tu estancia lingüística los monitores te indicarán los deportes y horarios disponibles. Los profesores y monitores también organizarán una divertida competición de MINIOLYMPIC GAMES con carreras de sacos y diversas pruebas con cucharas, manzanas, pañuelos, etc. con premios para los equipos ganadores.

Otro día por semana ya sea por las tardes o bien por las mañanas (según el grupo), tus profesores organizarán diversas **actividades extraescolares de ocio** como por ejemplo asistir a una sesión de cine o teatro, un festival de música folk, una cabalgata de carrozas de carnaval, una partida de bowling, visitar algún mercadillo al aire libre, etc.

Por último, una tarde por semana (normalmente los lunes) asistirás junto con los profesores y monitores a la **disco juvenil** donde podrás escuchar la música del momento, bailar y hacer amigos con estudiantes de otras nacionalidades y organizaciones. Asimismo, todos los alumnos participaréis junto con los profesores y monitores en la fiesta de disfraces FANCY DRESS PARTY con premios para los disfraces más originales.

El tiempo de descanso lo podrás dedicar a quedarte en casa de la familia anfitriona para ver la televisión, leer los diarios y revistas en inglés o para preparar las clases del día siguiente y tambien podrás pasear en grupo o individualmente por la localidad británica. Si eres mayor de 18 años de edad (grupos SENIOR) durante el tiempo de descanso podrás ir con tus compañeros de grupo al pub local que es el lugar de conversación por excelencia.

EXCURSIONES A LONDRES

Durante tu estancia en Inglaterra, además de las actividades extraescolares anteriores también realizarás dos excursiones en tren o autocar de un día de duración para visitar la ciudad de Londres (una excursión a Londres si participas en una estancia lingüística de 8 días).

La **primera excursión a Londres** estará dedicada a realizar un tour turístico a pié por el centro de la ciudad para pasear por el exterior de lugares famosos cómo el Buckingham Palace, donde habitualmente reside el rey de Inglaterra y donde muchos días a las 11,30 h. se realiza el espectacular cambio de la guardia, el Big Ben, el reloj de 4 caras más grande del mundo y cuyas campanadas se oyen en gran parte de la ciudad, las Casas del Parlamento donde están situadas la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes, el número 10 de Downing Street, lugar de residencia del Primer Ministro británico Rishi Sunak, la Abadía de Westminster, donde se realizan las coronaciones reales, el St. James's Palace que es uno de los más antiguos de Londres, este palacio fue construido por Enrique VIII en 1530, etc.

Asimismo también podrás pasear por el exterior del London Eye que es una noria gigante desde la que se pueden ver unas vistas impresionantes de la ciudad hasta 40 kms. de distancia. Seguidamente realizarás una navegación por el río Támesis hasta el Tower Bridge Pier y una vez allí visitarás el exterior de la Torre de Londes, antiguo lugar de ejecuciones reales y el Tower Bridge, el puente más típico que cruza el río Támesis.

Durante la **segunda excursión a Londres** realizarás una visita al Camden Market que es el segundo mercadillo más importante y famoso de la capital británica, muy visitado y en el que encontrarás artesanías, ropa y los souvenirs más baratos de Londres.

A continuación visitarás el Natural History Museum o el British Museum, uno de los museos de antigüedades más famosos del mundo. Su vasta colección incluye restos de las civilizaciones más antiguas como los asirios, los griegos, los egipcios, los aztecas o los rapa nui. Durante la visita al mismo podrás ver de cerca más de siete millones de objetos procedentes de todos los continentes: desde porcelana china, hasta antigüedades prehistóricas y medievales. La sala más visitada es sin duda la dedicada al Antiguo Egipto y sus anexas dedicadas a Grecia y Roma.

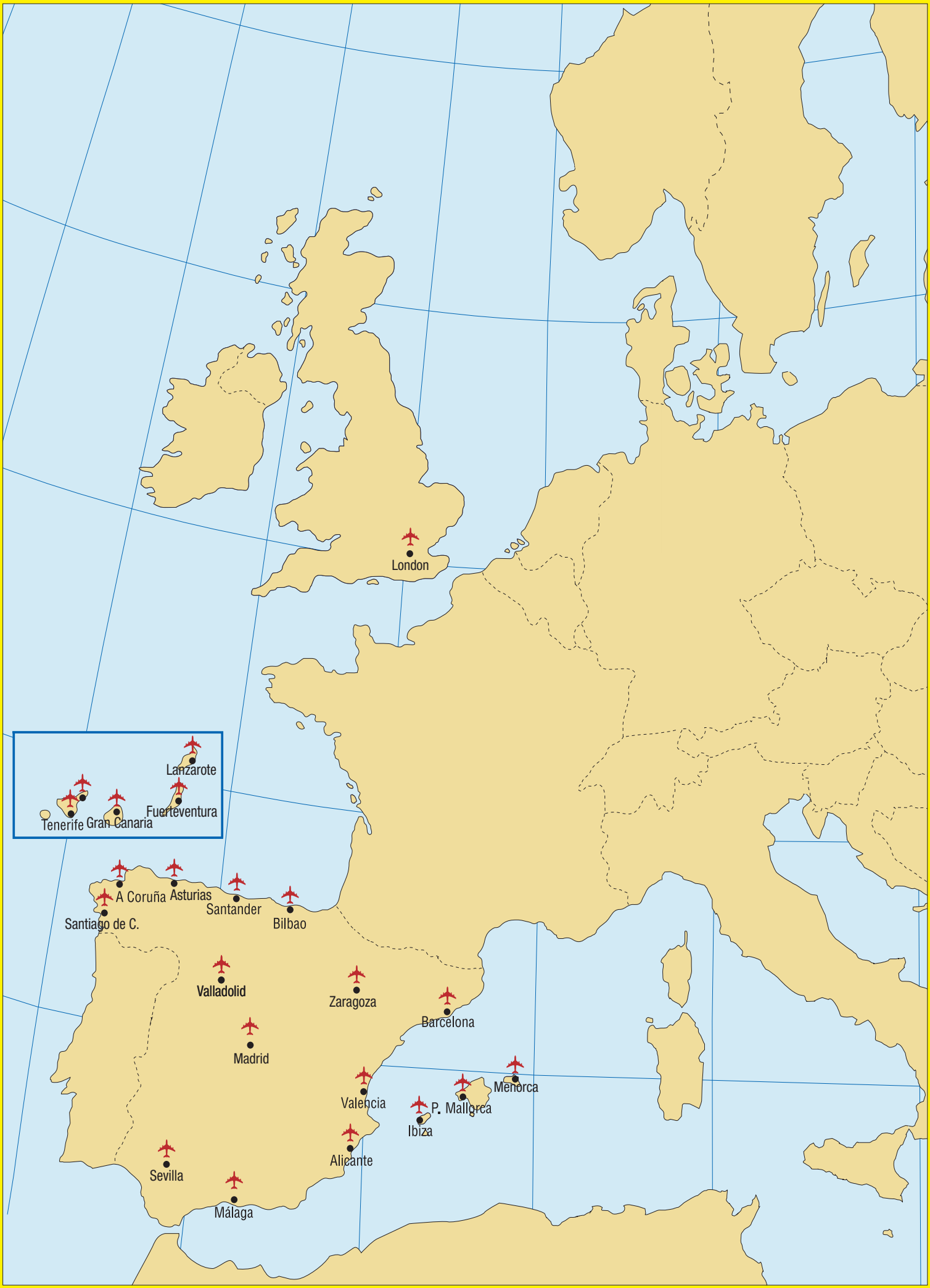
Una de las principales atracciones del British Museum es la impresionante Piedra Rosetta, uno de los tesoros más preciados del mismo. Su descubrimiento, en el año 196 adC, fue clave para la futura interpretación de la hasta entonces ininteligible escritura jeroglífica egipcia. Por último también pasearás en pequeños grupos para ir de "shopping" por las tiendas de Oxford Street y otras calles comerciales.

VIAJE DE REGRESO A ESPAÑA

El último día de la estancia lingüística, deberás dirigirte a pie hasta el lugar de encuentro asignado y al llegar allí te reunirás con tus compañeros de grupo y con el delegado de viaje de LET'S GO y todos juntos emprenderéis el viaje de regreso a España. Seguidamente realizaréis el viaje en autocar o tren hasta el aeropuerto de Londres y una vez allí embarcaréis junto con el delegado de viaje de LET'S GO en el vuelo correspondiente al aeropuerto de destino en España.

En definitiva, estas semanas de estancia en Inglaterra te proporcionarán la vivencia de unas vacaciones muy útiles e inolvidables, en las que además de poder mejorar tu nivel de inglés habrás entablado nuevas amistades y regresarás a España con un gran bagaje cultural resultado de esta experiencia cómo estudiante internacional.




London
Lanzarote
Fuerteventura
Tenerife
Gran Canaria
A Coruña
Asturias
Santander
Bilbao
Santiago de C.
Valladolid
Zaragoza
Barcelona
Madrid
Menorca
Valencia
P. Mallorca
Ibiza
Alicante
Sevilla
Málaga



LOCALIDAD BRITÁNICA

Gran Bretaña tiene una superficie de casi 245.000 km² (algo menos que la mitad de España) y está formada por tres "países": Inglaterra, Gales y Escocia y cuenta con una población aproximada de 60 millones de habitantes. Las estancias lingüísticas LET'S GO se realizan en el Condado de Kent el cual está situado en el sudeste de Inglaterra, entre Londres y el Canal de la Mancha y que gracias a su buen clima y fértiles tierras es conocido como el "Jardín de Inglaterra".

Thanet, Condado de Kent.

El área de Thanet está formada por las localidades de Margate, Ramsgate y Broadstairs y cuenta con una población aproximada de 130.000 habitantes. Debido a su clima cálido y soleado y sus más de 30 kms. de playas arenosas y limpias, Thanet se ha convertido en uno de los lugares turísticos más importantes del Condado de Kent.

En Thanet hay muchos lugares interesantes para visitar como el POWELL COTTON MUSEUM de Birchington con varias salas de exposición de objetos traidos desde todo el mundo o la BLEAK HOUSE de Broadstairs dónde Charles Dickens escribió su obra literaria "David Copperfield". También son interesantes el MODEL VILLAGE de Ramsgate con reproducciones en miniatura de los edificos más representativos de Inglaterra y las cuevas subterráneas CAVES y las grutas marinas SHELL GROTTO de Margate, utilizadas por los contrabandistas del siglo pasado y también el parque temático BEMBOM THEME PARK de Margate que cuenta con 20 acres (80.000 m²) de instalaciones que incluyen 2 cines, una noria gigante y muchas atracciones de todo tipo.

Thanet tiene una gran animación durante el verano y sus habitantes son gente encantadora y muy hospitalaria y ello hace que dicha localidad sea visitada todos los años por muchos jóvenes venidos desde todo el mundo.

Herne Bay-Whitstable, Condado de Kent.

Herne Bay-Whitstable es una agradable localidad costera de 56.000 habitantes y que gracias a la belleza de sus paisajes y a sus bonitas playas se ha convertido en otro de los lugares favoritos de veraneo del Condado de Kent.

Aún conserva el encanto de la época victoriana y por ello te resultará muy agradable pasear por sus bien cuidadas calles. Es muy interesante la visita al fuerte RECULVER que fue construido por los romanos a principios del siglo III para defenderse de los ataques de los sajones y también las SAXON CHURCH TOWERS construidas en el siglo IV para la defensa contra los piratas.

Actualmente Herne Bay-Whitstable se ha convertido en un centro turístico que cada verano es visitado por muchas familias llegadas desde todas partes de Inglaterra.

Deal, Condado de Kent.

Deal es una pequeña localidad costera que cuenta con una población de unos 26.000 habitantes y se caracteriza por ser un centro de veraneo muy apacible y tranquilo.

Esta localidad posee un importante pasado histórico y forma parte de la tradición marítima británica. Una muestra de ello son el muelle DEAL PIER de 3 kms. de longitud, el MARITIME HISTORY MUSEUM donde se exhiben restos de barcos antiguos y el TOWN HALL construido en 1803 y que actualmente alberga un museo de trajes de época.

Hoy en día Deal es un centro turístico que ofrece gran variedad de atractivos a los visitantes y es el lugar ideal para disfrutar plácidamente de las vacaciones del verano.

1. ORGANIZACIÓN. Las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO están organizados por L.G. UNITED SERVICES LTD (Company Number 9890543) 1-2 Rhodium Point, Hawkinge Business Park, Spindle Close, Hawkinge, Folkestone, Kent CT18 7TQ, Great Britain, en lo sucesivo denominada LET'S GO.

2. RESPONSABILIDAD. LET'S GO no se hace responsable de las pérdidas, robos, daños, heridas, lesiones, enfermedades, accidentes, retrasos, gastos y en general de cualquier perjuicio que se produzca por causas de guerra, terrorismo, condiciones atmosféricas, cuarentenas, epidemias, huelgas o por causas imputables a actos de omisión de compañías aéreas, navieras, ferrocarriles, autocares, autobuses u otros medios de transporte así como hoteles, hostales, restaurantes, instalaciones deportivas o cualquier otro servicio dado por establecimientos, personas u organizaciones que actúan de proveedores y de los que LET'S GO es solamente intermediario. Los servicios prestados por profesores, monitores, familias anfitrionas, delegados, etc. serán facilitados como proveedores independientes y sin ninguna relación laboral con LET'S GO. En caso de accidente de algún medio de transporte público o privado como avión, ferry, tren, autocar, automóvil, etc., el alumno se someterá únicamente a la legislación del país en el que esté matriculado dicho medio de transporte. LET'S GO sólo será responsable de los comunicados realizados por escrito al alumno y en ningún caso será responsable de los comunicados verbales o escritos efectuados por profesores, monitores, familias anfitrionas, delegados locales, delegados de viaje, centros de enseñanza, centros de idiomas, etc. En el caso de que el alumno tenga alguna lesión o incapacidad que le impida practicar algún tipo de deporte o actividad física será su responsabilidad no practicar dicho deporte o actividad. Si el alumno es menor de 18 años de edad, sus padres o tutor legal le autorizan a participar en todas y cada una de las actividades extraescolares tanto culturales como deportivas y de ocio que se organicen durante el tiempo libre.

3. ALTERACIONES. LET'S GO se reserva el derecho en caso de que existan razones justificadas para ello de poder sustituir o cancelar en todo momento cualquiera de los servicios tanto incluidos como no incluidos en las estancias lingüísticas como medios de transporte aéreo y terrestre, aeropuertos, recorridos, fechas, horarios, alojamientos, grupos, clases de inglés, proveedores de servicios, etc.

4. PRECIOS. Los precios de las estancias lingüísticas han sido establecidos en base a los costes de los proveedores de servicios vigentes el día 1 de octubre de 2023. Dichos precios serán fijos y por ello la variación en más o en menos que pueda producirse en los anteriores costes no incrementará ni disminuirá los precios de las estancias lingüísticas. LET'S GO sólo será responsable de los pagos realizados por el alumno mediante transferencia bancaria a L.G. UNITED SERVICES LTD y en ningún caso será responsable de los pagos que pudiera realizar el alumno a cualquier otra persona o entidad. El alumno no podrá viajar a Inglaterra sin antes haber abonado la totalidad del importe de la estancia lingüística.

5. INSCRIPCIÓN. Para participar en las estancias lingüísticas LET'S GO el alumno deberá cumplimentar con sus datos el formulario SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág. 17 el cual es el documento contractual entre LET'S GO y el alumno y sus padres o tutor legal. En el caso de que el alumno reciba alguna "estrella" o "estrellas", LET'S GO también se reserva el derecho de poder anular las mismas ya sea este mismo año o en años posteriores y en este caso al alumno no le correspondería la devolución de ningún importe o indemnización.

6. ESTANCIA LINGÜÍSTICA CON TARIFA SÚPER REDUCIDA. El alumno deberá abonar la cantidad de 1.350 libras esterlinas por dicha estancia lingüística y la misma incluirá los servicios indicados en la pág. 16, apdo. **2. ¿Que incluye el importe de la estancia lingüística LET'S GO?** y no incluirá los servicios indicados en el apdo. **3. ¿Que no está incluido en el importe de la estancia lingüística LET'S GO?**. Para el pago de la estancia lingüística con tarifa súper reducida, el alumno deberá enviar en el momento de hacer la inscripción, una transferencia bancaria a nombre de L.G. UNITED SERVICES LTD a la cuenta bancaria indicada en la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág, 17 por la cantidad de **740 libras esterlinas**. Dicha transferencia deberá realizarla **con todos los gastos bancarios a su cargo**. El importe correspondiente a la totalidad del alojamiento en las familias británicas anfitrionas no será facturado. Este importe de **610 libras esterlinas** (estancias de 21 días), será entregado por los alumnos en efectivo y en libras esterlinas, directamente a las familias anfitrionas en Inglaterra.

7. VIAJES Y TRASLADOS. Los viajes de ida y vuelta en avión entre España e Inglaterra así como los traslados entre el aeropuerto de Londres y la localidad británica de alojamiento se realizarán en grupo y con el acompañamiento de un delegado de viaje de LET'S GO el cual podrá ser un profesor, un monitor o incluso un alumno/a del propio grupo designado para ello. Dichos viajes en avión se podrán realizar con compañías aéreas de línea regular o chárter y los vuelos podrán ser directos o con escalas en aeropuertos españoles o extranjeros y podrán ser en horario diurno o nocturno. El alumno deberá abonar el importe de dichos viajes y traslados directamente a la agencia de viajes que organizará los mismos.

8. FECHAS. La estancia lingüística dará comienzo en el momento que el alumno contacte con el delegado del viaje de ida a Inglaterra y finalizará en el momento que el alumno se despida del delegado del viaje de regreso. En el caso que el alumno sea menor de 18 años de edad, sus padres o tutor legal deberán estar presentes en el momento de su llegada al aeropuerto de destino durante el viaje de regreso. Si no están presentes LET'S GO no asumirá ninguna responsabilidad por ello y no podrá hacerse cargo del alumno. Si el alumno realiza individualmente el viaje de ida o de regreso a Inglaterra, la estancia lingüística dará comienzo en el momento en que el alumno contacte con el delegado local británico de LET'S GO y finalizará en el momento que el alumno se despida del delegado local británico de LET'S GO.

9. DOCUMENTACIÓN. Será responsabilidad del alumno disponer de la documentación necesaria para el viaje, entrada y estancia en Inglaterra como el PASAPORTE de un país de la Unión Europea, el DNI y si el alumno es menor de edad en el momento de iniciar el viaje a Inglaterra, también necesitará disponer de la AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA VIAJAR AL EXTRANJERO, para el paso de las aduanas tanto española como británica, expedida por la Guardia Civil, Policía Nacional o Policía Autonómica correspondiente. En el caso de que el alumno extravíe su pasaporte o DNI durante su estancia en Inglaterra deberá dirigirse individualmente y con todos los gastos a su cargo (traslados en taxi, comidas, etc.) al Consulado en Londres para tramitar la obtención del salvoconducto que le permita poder realizar el viaje de regreso.

10. EQUIPAJE. El equipaje, dinero y demás pertenencias del alumno son trasladados por su cuenta y riesgo y por ello LET'S GO no se hace responsable del extravío, sustracción, daño o cualquier otro percance de que pudieran ser sujetos, incluso si ello se hubiese producido en el domicilio de la familia anfitriona, aulas, instalaciones deportivas, etc. El alumno podrá facturar sin cargo en el aeropuerto una única maleta de hasta un máximo de 20 kgs. de peso. Si el alumno precisa llevar mas de una maleta o el peso de su equipaje excede de los citados 20 kgs. de peso deberá abonar a la compañía aérea el importe que la misma le indique tanto en el viaje de ida a Inglaterra como en el viaje de regreso. En el caso de que se produzca la pérdida o extravío del equipaje del alumno durante el viaje de ida a Inglaterra o durante el viaje de regreso, el alumno o su padre, madre o tutor legal, será el único responsable de llevar a cabo las gestiones necesarias ante la compañía aérea correspondiente para la recuperación de dicho equipaje y LET'S GO no asumirá ninguna responsabilidad ni realizará ninguna gestión al respecto.

11. EQUIPAJE DE CABINA. Además del equipaje facturado, el alumno podrá llevar como equipaje de cabina una mochila o bolsa de un máximo de 55 x 40 x 20 cms. y hasta 10 kgs. de peso y la misma podrá contener la comida para el viaje pero no podrá contener ni líquidos como colonia o cremas ni tampoco aerosoles, tijeras u objetos cortantes.

12. ALOJAMIENTO. Durante la estancia lingüística el alumno estará alojado en una familia británica anfitriona en habitación compartida con otros alumnos del grupo de su misma nacionalidad. LET'S GO se reserva el derecho en todo momento de cambiar la familia anfitriona del alumno y proceder a su traslado a una nueva familia anfitriona.

13. SOLICITUD DE CAMBIO DE FAMILIA ANFITRIONA. En el caso de que el alumno solicite el cambio de la familia británica anfitriona asignada, LET'S GO podrá optar por trasladarlo a una nueva familia anfitriona o bien podrá optar por cancelar inmediatamente la participación del alumno en la estancia lingüística y en este caso se aplicarán las condiciones establecidas en el punto 24. CANCELACIÓN POR PARTE DE LET'S GO.

14. EXPULSIÓN DEL ALUMNO POR PARTE DE LA FAMILIA ANFITRIONA. En el caso de que el alumno sea expulsado de la casa de la familia británica anfitriona asignada, LET'S GO no le podrá facilitar el traslado a una nueva familia anfitriona y por ello cancelará inmediatamente la participación del alumno en la estancia lingüística y en este caso se aplicarán las condiciones establecidas en el punto 25. EXPULSIÓN.

15. HORA DE LLEGAR POR LA NOCHE. Por su propia seguridad el alumno deberá estar obligatoriamente en casa de la familia anfitriona antes de las 11 h. de la noche. Si el alumno no está en casa de la familia anfitriona a partir de dicha hora, será bajo su única responsabilidad y tanto la familia anfitriona como LET'S GO no asumirán ninguna responsabilidad por ello.

16. LAVADO SEMANAL DE ROPA. La familia anfitriona facilitará al alumno el lavado semanal de ropa (generalmente los sábados) y para ello el alumno podrá entregar un máximo de 7 mudas de ropa interior y calcetines, 4 camisas o polos, un jersey, unos pantalones o falda, una toalla de baño y un equipo de deporte (camiseta,

pantalón corto y calcetines). Dicho lavado será a máquina y con agua caliente y por ello es aconsejable que el alumno no lleve prendas de ropa delicadas. Si el alumno precisa lavar mayor cantidad de ropa o bien ropa que sea delicada deberá abonar los servicios de una lavandería o tintorería de la localidad británica.

17. CLASES DE INGLÉS. La asistencia del alumno a las clases de inglés es obligatoria. El Profesor Español de Grupo (PEG) tendrá la titulación necesaria para impartir la enseñanza del inglés en España. El Profesor Auxiliar Británico (PAB) será nativo de un país de habla inglesa y sin ninguna titulación específica. El Profesor Auxiliar de Grupo (PAG) si lo hubiera, podrá ser español o de cualquier otro país de la Unión Europea y sin ninguna titulación específica. Las clases de inglés serán impartidas en aulas, locales, módulos móviles, etc. alquilados por LET'S GO y habilitados a tal efecto. En el caso de que el alumno no pueda realizar la totalidad de las clases de inglés debido a una enfermedad, accidente o cuarentena, no le corresponderá la devolución de ningún importe. Asimismo si el alumno no completa la estancia lingüística en su totalidad y regresa anticipadamente no recibirá el Certificate of Attendance LET'S GO acreditativo de su participación en las estancias lingüísticas LET'S GO.

18. DESPLAZAMIENTOS LOCALES. Para realizar los desplazamientos diarios por la localidad británica, el alumno deberá utilizar los transportes públicos como el autobús o el tren. El alumno tendrá totalmente prohibido conducir cualquier vehículo a motor como un automóvil, motocicleta, etc. El alumno también tendrá totalmente prohibido la práctica del auto-stop por ser muy peligrosa e ilegal y por ello no podrá subir a ningún automóvil de uso privado que no sea el de su familia anfitriona o de un delegado local de LET'S GO. El alumno no podrá viajar individualmente fuera de la localidad británica de alojamiento sin la autorización por escrito de sus padres o tutor legal, en caso contrario será bajo su única responsabilidad y LET'S GO no asumirá ninguna responsabilidad por ello.

19. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE TIEMPO LIBRE. La asistencia del alumno a las actividades extraescolares culturales, deportivas y de ocio que organizarán los profesores y monitores durante el tiempo libre será obligatoria. En el caso de que el alumno no pueda participar en alguna de dichas actividades extraescolares no le podrá corresponder la devolución de ningún importe pues las tarifas de las mismas corresponderán a tarifas de grupo. Si al participar en alguna excursión el alumno no se presenta puntualmente en el lugar asignado para la salida, dejará de participar en la misma y durante el tiempo que dure ésta tendrá tiempo de descanso y no le corresponderá la devolución de ningún importe. Asimismo, si al finalizar una excursión el alumno no se presenta puntualmente en el lugar asignado para realizar el viaje de regreso a la localidad británica de alojamiento, deberá realizar dicho viaje individualmente en tren o taxi y el importe del mismo será a su cargo.

20. TIEMPO DE DESCANSO. Durante los periodos asignados como "descanso" el alumno podrá permanecer en casa de la familia anfitriona y también podrá pasear por la localidad británica de alojamiento ya sea individualmente o en grupo y sin la supervisión de ningún profesor o monitor de LET'S GO. Si el alumno es menor de 18 años de edad, sus padres o tutor legal le autorizan para que en los periodos de "descanso" el alumno pueda pasear individualmente o en grupo por la localidad británica de alojamiento y sin la supervisión de ningún profesor o monitor de LET'S GO.

21. FOTOGRAFÍAS. LET'S GO podrá utilizar para la promoción de las estancias lingüísticas (catálogos, pósters, páginas web, pdf's, etc) las fotografías y demás material gráfico realizado durante las mismas y en los que pueda aparecer el alumno así como la referencia de su nombre, teléfono, e-mail, centro de estudios y los comentarios indicados por el alumno en la encuesta que realizará al finalizar su estancia lingüística en Inglaterra.

22. INFORMACIÓN MÉDICA. El alumno deberá indicar en la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág. 17 su situación médica con total exactitud y sin omitir ninguna información relevante. En caso de emergencia médica causada por una enfermedad, accidente, intervención quirúrgica, tratamiento médico, etc. el alumno y sus padres o tutor legal autorizan a LET'S GO y a los profesores, delegados locales, familia anfitriona, etc. para que puedan tomar las decisiones que consideren necesarias en relación a ello y renunciando a ejercer cualquier reclamación posterior sobre las mismas. El alumno y sus padres o tutor legal se harán cargo del importe de los medicamentos, productos de farmacia y demás gastos médicos u hospitalarios que pueda precisar el alumno durante su estancia en el extranjero. En el caso de que por causa de enfermedad, accidente o cuarentena el alumno no pueda asistir a alguna de las clases de inglés o de las actividades extraescolares no le corresponderá la devolución de ningún importe.

23. CANCELACIÓN. En caso de cancelación, el alumno o sus padres o tutor legal deberán comunicarlo por escrito a **inscripciones@letsgotoengland.com** indicando detalladamente los motivos de la misma y también sus datos bancarios. En este caso, el alumno recibirá a finales del mes de Septiembre una transferencia bancaria por la cantidad correspondiente a la devolución de la totalidad de los importes que hubiera abonado excepto los gastos de cancelación siguientes:

- **200 £ (240 €)***, si la cancelación se recibe hasta 30 días antes de la salida.
- **400 £ (480 €)***, si se recibe entre 30 y 14 días antes de la salida.
- **740 £ (888 €)*,** si se recibe entre 14 días y el día antes de la salida.
- **800 £ (960 €)*,** si el alumno no se presenta el día de la salida.

En caso de cancelación después del inicio del viaje, al alumno no le corresponderá la devolución de ningún importe.

24. CANCELACION POR PARTE DE LET'S GO. LET'S GO se reserva el derecho en todo momento de cancelar la inscripción del alumno en la estancia lingüística ya sea por causas organizativas o de cualquier otra índole. En este caso, al alumno no le podrá corresponder ninguna indemnización por daños morales o de cualquier otro tipo y LET'S GO procederá en el plazo máximo de 30 días naturales, a la devolución al alumno de la totalidad de los importes que hubiera abonado con anterioridad. En el caso de que dicha cancelación se produzca después del inicio del viaje, el alumno no podrá permanecer en la localidad británica de alojamiento y deberá realizar el viaje individual de regreso lo antes posible y para ello LET'S GO le facilitará gratuitamente el traslado en tren, automóvil, etc. hasta el aeropuerto de Londres así como un billete de avión entre dicho aeropuerto y el aeropuerto de destino y el alumno deberá realizar dicho viaje en avión individualmente y sin ningún acompañamiento. Asimismo, LET'S GO no se hará cargo de ningún medio de transporte entre el aeropuerto de destino y la localidad de residencia del alumno. Si el alumno no realiza el viaje individual de regreso mediante el billete de avión facilitado por LET'S GO y permanece en Inglaterra, no le corresponderá la devolución de ningún importe y su estancia en el extranjero a partir de ese momento será bajo su única responsabilidad y LET'S GO no asumirá ninguna responsabilidad por ello.

25. EXPULSIÓN. LET'S GO se reserva el derecho de expulsar al alumno de la estancia lingüística en caso de realizar cualquiera de las acciones siguientes:

- Dos faltas de asistencia injustificadas a las clases de inglés o a las actividades extraescolares de tiempo libre.
- Llegar más tarde de las 12 h. de la noche a la casa de la familia anfitriona.
- Ser expulsado de la casa de la familia anfitriona.
- Sufrir algún trastorno mental, enfermedad contagiosa, etc. que imposibilite la convivencia con su familia anfitriona o compañeros de grupo.
- Ocultar información médica.
- Comportarse de forma conflictiva y reincidente.
- Causar desperfectos intencionadamente.
- Hacerse un tatuaje en la piel o un piercing si el alumno es menor de 18 años.
- Hurtar en establecimientos comerciales ("shoplifting").
- Consumir bebidas alcohólicas si el alumno es menor de 18 años.
- Consumir drogas.
- Infringir las leyes vigentes en Inglaterra.

En caso de expulsión, al alumno no le corresponderá la devolución de ningún importe ni ninguna indemnización por daños morales ni de cualquier otro tipo y tampoco le corresponderá el Certificate of Attendance acreditativo de haber completado la estancia lingüística. Asimismo, el alumno no podrá permanecer en la localidad británica de alojamiénto y por ello deberá realizar lo antes posible el viaje individual de regreso en avión. Para ello el alumno deberá dirigirse por sus propios medios a una agencia de viajes y deberá comprar un billete de avión (con el importe del mismo a su cargo). Si el alumno no realiza el viaje individual de regreso y permanece en Inglaterra será bajo su única responsabilidad y LET'S GO no asumirá ninguna responsabilidad por ello. En caso de causar desperfectos el alumno y sus padres o tutor legal deberán hacerse cargo de los importes de los mismos y de las indemnizaciones por daños y perjuicios si las hubiese.

26. GDPR (Regulación General de Protección de Datos). L.G. UNITED SERVICES LTD es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento de conformidad con el GDPR con la finalidad de mantener una relación comercial, y conservados mientras exista un interés mutuo para ello. No se comunicarán los datos a terceros. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en 1-2 Rhodium Point, Spindle Close, Hawkinge, Folkestone, Kent CT18 7TQ. E-mail: **info@letsgotoengland.com**.

27. RECLAMACIONES. Las deficiencias eventualmente observadas por el alumno y sus padres o tutor legal en las estancias lingüísticas LET'S GO deberán comunicarse por escrito a **inscripciones@letsgotoengland.com** indicando detalladamente las mismas así como el importe del resarcimiento económico esperado por ello. En ningún caso LET'S GO abonará un resarcimiento económico superior a la totalidad de los importes abonados por el alumno. En caso de reclamación contra LET'S GO por parte del alumno y sus padres o tutor legal ambas partes se someterán únicamente a la jurisdicción de los tribunales del Condado de Kent (Great Britain) con expresa renuncia de cualquier otro fuero.

1. ¿Qué tengo que hacer para inscribirme?

Antes de nada, por favor llama al **teléfono 91 269 03 52** (de 10 a 20 h., de lunes a viernes) para confirmar si aún quedan plazas disponibles en la estancia lingüística LET'S GO que hayas elegido. A continuación deberás enviar una transferencia a nombre de L.G. UNITED SERVICES LTD a la cuenta bancaria indicada en la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág. 17 por la cantidad de **740 libras esterlinas** en concepto de pago a cuenta del importe de la estancia lingüística. Dicha transferencia deberás realizarla **con todos los gastos bancarios a tu cargo**.

Seguidamente deberás enviar por correo electrónico a **inscripciones@letsgotoengland.com** el resguardo de dicha transferencia junto con la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN de la pág. 17 cumplimentada con tus datos. Tan pronto la recibamos te enviaremos por correo postal la documentación de inscripción indicada en la pág. 3.

2. ¿Qué incluye el importe de la estancia lingüística LET'S GO?

El importe de la estancia lingüística LET'S GO indicado en la pág. 17 incluye:

– **ALOJAMIENTO EN PENSION COMPLETA** en una familia británica anfitriona con habitación compartida con otros compañeros de tu grupo. Dicho alojamiento incluye el desayuno por las mañanas, el "packed lunch" con la comida del mediodía para llevar y la cena por las tardes de 6 a 7 h. y también el lavado de ropa una vez por semana.

– 15 HORAS SEMANALES de clases de inglés.

– SEGURO MÉDICO DE VIAJE para cubrir los riesgos de enfermedad, accidente, responsabilidad civil, etc.

– ASISTENCIA permanente de los profesores y monitores.

– CERTIFICATE OF ATTENDANCE acreditativo de tu participación en las estancias lingüísticas LET'S GO.

3. ¿Qué no está incluido en el importe de la estancia lingüística LET'S GO?

El importe de la estancia lingüística LET'S GO no incluye:

– **595 euros** de los **viajes de ida y vuelta en avión** entre España e Inglaterra así como de los traslados ida y vuelta entre el aeropuerto de Londres y la localidad británica de alojamiento. Tanto los viajes como los traslados serán **en grupo** y con el **acompañamiento de un delegado de viaje** de LET'S GO. Dicho importe deberás abonarlo directamente a la agencia de viajes que organizará los mismos.

– El **suplemento de aeropuerto** si lo hubiese. Si viajas desde los aeropuertos de **Madrid** del 25/7 al 14/8 o **Barcelona** dicho suplemento será de **0 Euros** y si viajas desde otro aeropuerto distinto deberás abonar a la agencia de viajes, el importe del **suplemento de aeropuerto** indicado en la pág. 17.

– Las comidas durante los días de los viajes de ida y de regreso en avión entre España e Inglaterra.

– Dinero de bolsillo "pocket money" que deberás llevar a Inglaterra: **460 £** (estancias de 21 días), **380 £** (estancias de 15 días) o **270 £** estancias de 8 días. Dichas **libras esterlinas** servirán para el pago a los proveedores de los siguientes servicios:

- **Pase de autobús** para el uso ilimitado y gratuito de los autobuses públicos de la localidad británica.
- **Primera excursión a Londres**, visita al **National Maritime Museum-Greenwich** y entrada **al crucero del río Támesis**.
- **Segunda excursión a Londres,** visita a **Camden Market** y visita al **Natural History Museum** o al **British Museum**.
- **Excursión a Hever Castle y Brighton,** entradas al **castillo de Hever** y visita a **Brighton.**
- **Excursión a Canterbury**, entrada a la **catedral** y entrada al **paseo en barca por los canales**.
- **Excursión** y entrada a **Thorpe Park**.
- Entradas a **museos**, al **polideportivo**, la **piscina**, la **bolera**, el **cine** y la **disco juvenil** así como el **material escolar**, **deportivo**, etc. recibido o utilizado por los alumnos.

4. ¿Cuándo finaliza el plazo de inscripción?

En realidad no hay una fecha límite de inscripción pues el plazo de la misma finaliza a medida que se van completando los diferentes grupos. Por este motivo es aconsejable que te inscribas lo antes posible y así dispondrás de más opciones para poder elegir.

5. ¿Cuándo tendré que pagar el importe restante?

A principios del mes de Junio recibirás por e-mail la factura con el importe restante de la estancia lingüística LET'S GO (deducidos el pago a cuenta recibido en el momento de hacer la inscripción así como todos los descuentos obtenidos). Para el pago de la misma deberás enviar tres semanas antes de la fecha de salida, una transferencia bancaria a nombre de L.G. UNITED SERVICES LTD por el importe indicado en dicha factura. El importe correspondiente a la totalidad del alojamiento en las familias británicas anfitrionas no será facturado. Este importe de 610 libras esterlinas (estancias de 21 días), 478 libras esterlinas (estancias de 15 días) o de 274 libras esterlinas (estancias de 8 días), será entregado por los alumnos en efectivo y en libras esterlinas, directamente a las familias anfitrionas en Inglaterra.

6. ¿Por último, qué debo hacer si tengo alguna duda?

Siempre que tengas alguna duda o quieras hacernos qualquier pregunta, por favor escríbenos una nota en nuestra página web **www.letsgotoengland.com** (botón contacto) o envíanos un e-mail o bien llámanos por teléfono y estaremos encantados de ayudarte en todo lo que precises. Piensa que nuestra máxima ilusión es que tu estancia en Inglaterra sea lo más agradable y provechosa posible, que practiques el máximo de inglés y que regreses contento y satisfecho de haber participado en las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO 2024 pues ésta es nuestra mejor publicidad.

¡¡¡ BUEN VIAJE A INGLATERRA !!!

LET'S GO Educational Programmes

☎ **91 269 03 52**
E-mail: inscripciones@letsgotoengland.com
Horario: de 10 a 20 h., de lunes a viernes.







ESTANCIAS LINGÜÍSTICAS DE VERANO EN INGLATERRA LET'S GO 2024
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Antes de cumplimentar esta SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, por favor llama al **teléfono 91 269 03 52** (de 10 a 20 h., de lunes a viernes) para confirmar si aún quedan plazas disponibles en las fechas que hayas elegido. A continuación deberás enviar una transferencia bancaria indicando tu **nombre y dos apellidos** y **con todos los gastos a tu cargo**, al banco **HSBC**, código SWIFT/BIC: **HBUKGB4B**, código IBAN: **GB89 HBUK 4032 0211 5999 76**, a nombre de **L.G. UNITED SERVICES LTD** (1-2 Rhodium Point, Hawkinge Business Park, Spindle Close, Hawkinge, Folkestone, Kent CT18 7TQ, Great Britain) por la cantidad de **740 libras esterlinas** en concepto de pago a cuenta del importe de la estancia lingüística. Seguidamente deberás enviar por e-mail a **inscripciones@letsgotoengland.com** el resguardo de dicha transferencia bancaria junto con esta SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN cumplimentada con tus datos. Al momento de recibirlos te enviaremos un e-mail para confirmar que los hemos recibido y en los días siguientes te llamaremos por teléfono para verificar que todos los datos sean correctos.

1. FECHAS E IMPORTES. (Por favor, escribe con **letras legibles** y con **tinta negra** e indica con una **X** lo que corresponda. Gracias.)

1.1 Fechas:

Mes	Salida-Regreso	Días	Importes: Alumnos/as sin beca de idiomas	Importes: Alumnos/as con beca de idiomas**
Julio	4/7 al 24/7	21	☐ 2.506 £ (3.007 €)*	☐ 2.340 £ (2.808 €)*
	10/7 al 24/7	15	☐ 2.138 £ (2.566 €)*	☐ 2.055 £ (2.466 €)*
	17/7 al 24/7	8	☐ 1.290 £ (1.548 €)*	- -
Agosto	25/7 al 14/8	21	☐ 2.464 £ (2.957 €)*	☐ 2.298 £ (2.758 €)*
	31/7 al 14/8	15	☐ 2.096 £ (2.515 €)*	☐ 2.013 £ (2.416 €)*
	7/8 al 14/8	8	☐ 1.248 £ (1.498 €)*	- -

1.2 Desde el aeropuerto de (pág. 12):

☐ A Coruña	98 €	☐ Ibiza	86 €	☐ Santiago C.	98 €
☐ Alicante	82 €	☐ Lanzarote	198 €	☐ Sevilla	120 €
☐ Asturias	78 €	☐ Madrid	90 / 0 €	☐ Tenerife	198 €
☐ Barcelona	0 €	☐ Málaga	82 €	☐ Valencia	98 €
☐ Bilbao	98 €	☐ Mallorca	86 €	☐ Valladolid	84 €
☐ Fuerteventura	198 €	☐ Menorca	86 €	☐ Zaragoza	94 €
☐ Gran Canaria	198 €	☐ Santander	78 €		

Viaje de regreso a un aeropuerto distinto del viaje de ida:

1.3 Edad (pág. 3): ☐ Grupo Benjamin (13 y 14 años) ☐ Grupo Junior (15 a 17 años) ☐ Grupo Senior (18 y 19 años)

1.4 Localidad (pág. 13): ☐ Thanet, Kent ☐ Herne Bay-Whitstable, Kent ☐ Deal, Kent

1.5 Si has recibido un **descuento promocional** por favor indícalo a continuación:

1.6 Por favor indica como has tenido conocimiento de las entancias lingüisticas en Inglaterra LET'S GO y si alguien te ha dado referencias por favor indica su nombre:

* Los importes indicados en **euros** son estimados en base al cambio actual con la **libra esterlina**. ** Importes reducidos para los alumnos/as que hayan solicitado una beca de idiomas del Ministerio de Educación o de su Comunidad Autónoma o Ayuntamiento para este año 2024. Los importes de las estancias lingüísticas LET'S GO son fijos y sin ningún tipo de incremento en el último momento (pág. 7) e incluyen todos los servicios indicados en la pág. 16, apdo. **2. ¿Qué incluye el importe de la estancia lingüística LET'S GO?** y no incluyen los servicios indicados en el apdo. **3. ¿Qué no está incluido en el importe de la estancia lingüística LET'S GO?.**

2. TIPO DE ALOJAMIENTO EN LA FAMILIA BRITÁNICA ANFITRIONA.

☐ Con los compañeros de grupo siguientes:

☐ Con los compañeros de grupo asignados por LET'S GO.

EDICIÓN 2

3. INFORMACIÓN MÉDICA.

¿Padeces algún tipo de enfermedad o minusvalía?: ☐ SI ☐ NO
¿Padeces o has padecido epilepsia o trastornos mentales?: ☐ SI ☐ NO
¿Tienes alguna restricción que te impida practicar deportes?: ☐ SI ☐ NO
¿Padeces o has padecido algún tipo de alergia?: ☐ SI ☐ NO
¿Tomas algún tipo de medicamento?: ☐ SI ☐ NO
¿Precisas alguna dieta alimenticia especial?: ☐ SI ☐ NO

(Celiaquía suplemento 100 £) (Intolerancia a la lactosa suplemento 50 £). Si alguna respuesta es afirmativa, por favor descríbela a continuación:

4. TUS DATOS PERSONALES. (Por favor, escribe tu nombre y apellidos tal como constan en el pasaporte y D.N.I.)

Nombre: 1er. apellido: 2do. apellido:

☐ Masculino ☐ Femenino Fecha de nacimiento: Nacionalidad:

DNI: Letra: Caduca el día: Pasaporte: Caduca el día:

(Si no dispones de DNI o pasaporte, tan pronto dispongas de los mismos por favor anota sus datos en **www.letsgotoengland.com/pasaporte-y-dni/**)

Dirección: Código postal:

Población y provincia: Tel. de casa: Tu tel. móvil:

Nombre completo del padre o tutor legal: Tel. del trabajo: Tel. móvil:

Nombre completo de la madre: Tel. del trabajo: Tel. móvil:

Otros teléfonos en caso de emergencia durante el verano:

Tu dirección de e-mail para recibir las circulares de LET'S GO:

E-mail de tus padres o familiares para el envio de duplicados:

Observaciones que quieras que tengamos en cuenta:

Firmas del alumno y del padre o de la madre o tutor legal del mismo conforme han leído y aceptan las Condiciones Generales de las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO (págs.14 y 15).

Fecha: Firma del alumno: Firma del padre o de la madre o tutor legal:

Las estancias lingüísticas de verano en Inglaterra LET'S GO están organizadas por L.G. UNITED SERVICES LTD (Company Number 9890543) 1-2 Rhodium Point, Hawkinge Business Park, Spindle Close, Hawkinge, Folkestone, Kent CT18 7TQ, Great Britain.

LET'S GO

Educational Programmes

www.letsgotoengland.com

Delegado local:

☎ 91 269 03 52

C/ Pensamiento, 27, Esc. Izda., 3º 3ª
28020 Madrid

Pza. Urquinaona, 11, 3º 2ª
08010 Barcelona

E-mail: inscripciones@letsgotoengland.com

Horario de 10 a 20 h., de lunes a viernes.